

Un plebiscito histórico

MARCO TERUGGI :: 04/09/2022

El acto de cierre de campaña a favor del Apruebo realizado el pasado jueves evidenció un gran apoyo. Cerca de medio millón de personas se reunieron esa noche

Apruebo o Rechazo. Esas serán las dos opciones en las urnas en Chile este domingo para decidir sobre la nueva Constitución. Se trata de una elección determinante: aprobarla significaría dejar atrás el texto nacido en 1980 bajo la dictadura de Augusto Pinochet, y tener un nuevo pacto político que rece en su primer artículo: “Chile es un Estado social y democrático derecho. Es plurinacional, intercultural, regional y ecológico”. Rechazarla, en cambio, abriría un cuadro de incertidumbre y golpe tanto para el proceso de movilización iniciado en 2019 como para el Gobierno presidido por Gabriel Boric.

La dimensión de lo que está en juego es visible en las calles de Santiago. En la plaza frente al Palacio de la Moneda, por ejemplo, se encuentra una garita violeta donde se reparten ejemplares gratuitos de la Constitución. En las paredes sobre la avenida Alameda se multiplican afiches, “el Apruebo une a Chile”, “no votes como Kast y Piñera, vota Apruebo”, “la weá es mala y punto”, entre puestos de venta ambulante y los últimos fríos de inviernos. A lo lejos el cerro San Cristóbal y en el fondo la cordillera.

El acto de cierre de campaña a favor del Apruebo realizado el pasado jueves evidenció un gran apoyo. Cerca de medio millón de personas se reunieron esa noche sobre la Alameda en un clima de una alegría que recordó a la de diciembre del 2021, cuando Boric resultó electo. Grupos de jóvenes, personas mayores, carteles de la revuelta, de Salvador Allende, músicos, víctimas de traumas oculares producto de la represión policial, como Gustavo Gatica: “apruebo por todos los ojos que perdimos”, dijo desde el escenario. El clima fue similar en los diferentes “apruebazos” de la campaña, como el realizado el día anterior en la comuna de Recoleta.

Pronósticos

El pronóstico favorable predomina entre quienes llevan adelante la campaña en los diferentes lugares del país. “Ganamos, las encuestas dicen otra cosa, pero acá en la zona central ganamos, hay un voto de jóvenes y los que nunca han votado que puede desequilibrar todo”, me dice una persona al frente de las actividades por el Apruebo en su pueblo luego de una jornada con banderas y volantes. Algunos estudios de predicción matemática también dan por ganador al Apruebo, como el de Espacio Político, que proyecta un 55% favorable a la nueva Constitución.

Las encuestas, en cambio, marcan una victoria del Rechazo. Ese pronóstico negativo para el nuevo texto comenzó a partir de abril, según, por ejemplo, la encuestadora Cadem. Desde allí el Rechazo estuvo siempre por encima del Apruebo con una distancia de nueve puntos, 46% a 37%, en la medición del 17 al 19 de agosto. En el caso de Pulso Ciudadano el Rechazo se impone con 45.8% contra 32.9%, y para la empresa Panel Ciudadano la distancia es de 49% a 39%. Un promedio de diez puntos de diferencia en lo que, en caso de ser así,

sería una derrota significativa para la Constitución redactada durante un año por la Convención Constitucional.

Existe cautela respecto a las encuestas. En el caso del plebiscito del año 2020, donde se votaba para saber si redactar o no una nueva Constitución, los últimos números de estas mismas empresas oscilaron entre 65% y 72% a favor del Apruebo que fue finalmente 78.8%.

Existe en este caso un elemento novedoso: el voto obligatorio por primera vez desde el año 2012, año en que se instaló el voto voluntario. La obligatoriedad, so pena de multa, podría elevar el padrón electoral en el marco de contiendas marcadas por votaciones por debajo del 50% desde el 2012, salvo en el plebiscito del 2020 y la segunda vuelta de las presidenciales del 2021. En estas últimas se alcanzó una cifra récord con 56% de participación, 8.364.481 votantes. Varios análisis estiman que el número podría ser ahora superior al 60% del padrón. Según el Servicio Electoral, por ejemplo, más de 12 millones de personas han consultado sus datos electorales. ¿Quiénes y cómo votaran? Es una de las principales preguntas e incertidumbres.

El Rechazo

La campaña por el Rechazo estuvo marcada por numerosas noticias falsas, centradas en temas como la vivienda, las pensiones y la plurinacionalidad. El problema de las fake news tomó un espacio central en el contexto de un debate sobre una nueva Constitución de 388 artículos y 57 disposiciones transitorias, donde la apelación al miedo buscó impactar en el contexto de un país con hondos imaginarios neoliberales.

El comando de campaña por el Apruebo lanzó ante esta situación la plataforma “plebiscito sin mentiras”, para denunciar noticias falsas. El día viernes el congresista estadounidense Andy Levin publicó una carta junto a otros cuatro miembros de la Cámara: “como miembro del Congreso y del comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes estoy muy preocupado por la desinformación desplegada por la campaña del “Rechazo” en Chile, y la respuesta inadecuada de Meta, Twitter y TikTok. Estas prácticas socavan la democracia”.

Las noticias falsas se articularon a un discurso del Rechazo que no se propuso defender la Constitución de 1980, sino plantear la necesidad de decirle no al actual texto para escribir otro. Los argumentos fueron, por ejemplo, que el texto redactado por la Convención “no fue hecho con amor”. El objetivo de la derecha es lograr una victoria del Rechazo que tendría dos consecuencias a su favor: la posible recuperación de la iniciativa política ante un Gobierno golpeado, y el intento de ir hacia una posible nueva Constitución esta vez sin elementos que se lograron en el momento de mayores movilizaciones, como listas de independientes o escaños indígenas.

Apruebo y después

En caso de ganar el Apruebo comenzaría la agenda de implementación. “En caso de ganar el Apruebo el camino es de mejora, quizá aclarar dudas e incertidumbres, y en esa línea va el acuerdo del oficialismo”, explicó días atrás Camila Vallejos, ministra de la Secretaría General del Gobierno. El acuerdo mencionado refiere al que firmaron los partidos de

Gobierno el 11 de agosto, en el cual se comprometieron a aclarar/reformar algunos de los puntos de la nueva Constitución en caso de ser aprobada, en materia de plurinacionalidad, derechos sociales, seguridad, sistema político y poder judicial.

El anuncio de reformas antes de la misma aprobación levantó preguntas y críticas. La razón esgrimida para realizar el acuerdo fue la desaprobación que marcaban las encuestas, en un contexto donde la imagen del Gobierno también enfrenta dificultades, con, según Cadem, 37% de aprobación. Qué pasará entonces luego de una hipotética aprobación de la Constitución es una pregunta aún rodeada de incertidumbres, en un país marcado por un vértigo político desde el año 2019 cuando comenzó el estallido que trajo al país hasta las puertas de la votación histórica de este domingo.

Página 12 / La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/un-plebiscito-historico>